



DECRETO ALCALDICIO N° 2265 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 08 AGO 2019

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de insumos dentales para el CESFAM de la Comuna de Requinoa, correspondiente a la adquisición ID 3663-37-L119 donde presentaron oferta 22 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1948 de fecha 03 de Julio de 2019 en el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de Insumos Dentales para abastecer las Unidades Dentales del CESFAM de la Comuna de Requinoa y sus dependencias.

El Decreto Alcaldicio N° 3447 de fecha 30 de noviembre de 2018, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2019.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-37-L119 por la adquisición de INSUMOS DENTALES para abastecer las necesidades de las Unidades dentales del CESFAM de la Comuna de Requinoa y sus dependencias, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

PROVEEDORES:

TREMA DENTAL LIMITADA RUT 76.128.840-7	\$ 582.490
INMED DROGUERIA LTDA RUT 86.821.000-1	\$ 799.000
DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA RUT 76.389.383-9	\$ 244.450
DENTICA RUT 12.648.209-4	\$ 848.600
CLANT DENT RUT 77.371.920-9	\$ 444.833
EXPRO DENTAL (SCL) RUT 99.574.460-0	\$ 716.390
DIPROMED S.A. RUT 86.397.000-8	\$ 161.700
MAYORDENT LTDA. RUT 76.371.360-8	\$ 309.820
CARPEDENT RUT 76.687.656-0	\$ 51.880

TOTAL ADJUDICADO \$4.159.163 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta N° 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos", del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2019. (Insumos Dentales).

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS / GVB/LAO/lao



LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (1)
- Adquisiciones Dpto. Salud (1)
- Ley de Transparencia (1)